MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 21/04/2026	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	**Fecha del informe:**	6/5/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES				
Identificación	1019010301	**Correo personal**	alberbq680@gmail.com	**Celular**	3183935676

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No.	CD-611	**Año del contrato:**	2026	**CDP No.:**	6626	**RP No.:**	55926	**Fecha de inicio**	15 enero de 2026
Objeto del contrato	24-043 Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para brindar apoyo técnico en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud.								
Pago a realizar	4	**de**	11	**Periodo a pagar**	abril de 2026	**Plazo de ejecución**	10 meses	**Fecha de terminación**	14/11/2026

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	95,000,000
Adición No.		
Reducción		
Valor Total:	$	95,000,000
Valor Pagado	$	24,066,667
Saldo pendiente por ejecutar	$	70,933,333

Porcentaje de avance	35%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
5,066,667.00	9,500,000.00	9,500,000.00							
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interés de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	N/A	**SI__X__ NO____**	N/A	N/A	N/A

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	68838854	3.800.000	$ 475,000.00	$ 608,000.00	$ 19,900.00	N/A

Factura electrónica	**Número de factura**
SI____ NO__X__	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 9,500,000

Abono en cuenta No.	**24095497211**	**Banco**	**BANCO CAJA SOCIAL**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**
RP 55926 R11 C-3201-0900-7-10101D-3201033-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 9,500,000.00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 9,500,000.00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados) Para el último informe de actividades indicar el formato único de inventario documental.**
1. Presentar para aprobación del supervisor un plan de trabajo (actividades, cronograma y entregables) dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Se proyecta plan de trabajo y en mesa de trabajo es aprobada por el supervisor del contrato.	El plan de acción aprobado por el supervisor del contrato. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
2. Apoyar cuando sea requerido, las jornadas de asistencia técnica, capacitación y socialización a diferentes actores que intervienen en la generación y gestión de los residuos generados en la atención en salud y residuos posconsumo.	En el marco de la mesa sector salud conformada por Minambiente y Minsalud, se realiza asistencia Tecnica a Colsubsidio, respecto a las condiciones de almacenamiento para microgeneradores, en el marco de la Resolución 591 de 2024. Se realiza asistencia Tecnica a NovoNordik en atención a solicitud de acompañamiento en pilotaje que tienen respecto al reciclaje de plumas de insulina	Registro de asistencia asistencia técnica 15 abril de 2026 Registro de asistencia asistencia técnica 29 abril de 2026 Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
3. Apoyar técnicamente el proceso de elaboración del proyecto normativo que reglamentará la modificación de la Resolución 371 de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos". Para lo anterior se deberá dar cumplimiento al procedimiento de elaboración de instrumentos normativos definidos por el ministerio.	Respecto al proyecto normativo "Por la cual se reglamentan los Sistemas de Recolección y Gestión Selectiva de Fármacos o Medicamentos Vencidos y se establecen otras disposiciones", se continúan realizando mesas de trabajo con el equipo técnico y apoyo jurídico de la DAASU, en aras de dar respuestas a las observaciones recibidas en el marco de la consulta pública y ajuste al proyecto de resolución y sus anexos. Sumado a lo anterior, se elevaron consultas al Invima, ICA y Fondo de Estupefacientes en aras de tener claridad a ajustes solicitados por actores en el marco del proceso de consulta pública	Proyecto Normativo productos Posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos con ajustes Matriz de respuestas a comentarios consulta pública de fármacos o medicamentos vencidos Oficios remitidos a INVIMA, ICA, FE Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
4. Apoyar desde el componente técnico y operativo el desarrollo de las jornadas de asistencia técnica y capacitación a las autoridades ambientales para la creación de capacidad con relación a la gestión de RESPEL y a la implementación de los convenios internacionales relacionados.	Convocatoria y participación en Mesa Técnica-Diagnostico BUPA liderada por Minambiente en el marco de las obligaciones que tienen las autoridades ambientales respecto a elaborar un diagnostico respecto al manejo de las BUPA en sus jurisdicciones, en atención al articulo 23 de la Resolución 799 de 2025,	Registro de asistencia asistencia técnica 09 abril de 2026. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
5. Generar insumos y apoyar técnicamente la elaboración de documentos, guías, cursos de formación, entre otros, respecto la gestión de residuos generados en la atención en salud y residuos posconsumo.	Se realia retroalimenación y descripción de las acciones realizadas en los proyectos normativos de posconsumo, jornadas con autoridades ambientales y cursos en los componente de residuos generados en atención en salud, lo anterior para la consolidación del informe al congreso 2025 - 2026	Documento informe al congreso 2025 - 2026 componente RESPEL Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
6. Participar en las mesas de trabajo entre el sector ambiente y el sector salud para desarrollar iniciativas de interés de ambos sectores que impulsen la gestión integral de los RESPEL generados, como biológico infecciosos, incluidos los asociados al COVID-19, temas normativos, mejora de los procesos de coordinación en las acciones de control y seguimiento a nivel territorial, entre otros.	Se realiza jornada de socialización a las Direcciones Territoriales de Salud, respecto a la Resolución 839 de 2023 RUA RETC, y resolución de inquietudes, lo anterior en atención a la solicitud de Minsalud en el marco de la mesa de sector salud.	Registro de asistencia asistencia técnica 24 abril de 2026. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
7. Participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités que sean requeridos por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto y obligaciones contractuales, para lo cual se debe allegar los soportes de asistencia, ayudas de memoria y soporte del seguimiento a los compromisos establecidos, en caso de que aplique.	En cuanto al proyecto normativo de Terminos de referencia para el trámite de licencia ambiental de proyectos, obras o actividades de construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el tratamiento térmico sin combustión de residuos con riesgo biológico o infeccioso y para la disposición de residuos peligrosos en rellenos o celdas de seguridad, se realizaron mesas técnicas con el equipo técnico del Grupo de Sustancias Quimicas Respel y UTO y apoyo jurídico de la DAASU en aras de dar respuesta a los comentarios recibidos en la consulta pública, sumado a lo anterior se han realizado ajustes al proyecto de resolución y sus anexos.	Proyecto Normativo Terminos de Referencia con ajustes Matriz de respuestas comentarios consulta pública TDR Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
8. Apoyar con la proyección, el reporte y las evidencias de las acciones establecidas en el Plan de Acción y/o informes solicitados por el supervisor(a) relacionados con las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, garantizando su conservación mediante el cargue respectivo en las carpetas digitales institucionales designadas para ello.	Se realiza reporte del plan acción de la DAASU respecto a la actividad 3.3.2. Documento que contenga los insumos técnicos en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud. En el marco del reporte se r hace constar un avance del 50%, establecudo para el mes de marzo de 2026	Reporte Plan de Accion de la DAASU Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.
9. Proyectar y gestionar, dentro de los plazos legales establecidos, las respuestas a derechos de petición, quejas, requerimientos de los órganos de control, alertas tempranas y demás solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas a través de la plataforma ARCA o por cualquier otro medio dispuesto por la entidad.	En atención a los PQR asignados a través de la plataforma ARCA, se emite proyectos de respuesta para revisión del supervisor en los términos legales. Se anexa matriz en donde se relacionan los radicados de entrada y radicados de respuesta.	Matriz de seguimiento oficios asignados a través de la plataforma ARCA. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)** **Proceso**: Contratación	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 21/04/2026	**Código**: F-A-CTR-55

10. Cumplir con las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del objeto contractual.	Se realiza participación en taller de mercurrio en el marco del proyecto GEF 11047 Se realiza participación y socialización de información relevante en cuento a las estadisticas de recolección de residuos de farmacos o medicamentos vencidos, asi como cobertura geografica por parte d elos sistemas de recolección y gestión. Respecto al documento técnico de orientación sobre las operaciones de eliminación del anexo IV de la ley 253 de 1996 por medio de la cual se adopta el "convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación" y propuestas de desagregación en el capitulo 10 del RUA, se realizan comentarios y propuestas de mejora	Soporte participación taller mercurio 16 de abril de 2026 Presentación mesa de actores medicamentos 20 abril de 2026 Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop.

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	Diego Escobar Ocampo- Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SOBRE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ARCHIVOS

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que se realizó la asignación de los documentos y archivos debidamente organizados e inventariados los documentos y archivos tanto físicos como electrónicos, necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales pactadas, en el formato que para el efecto dispone el Grupo de Gestión Documental de la Entidad.

OBSERVACIONES RESPECTO DEL CARGUE DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN SECOP II

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que se creó el porcentaje de ejecución y se aprobó la línea de pago del informe de supervisión del mes de marzo de 2026.

OBSERVACIONES ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES PACTADO (Aplica además, para último informe de actividades en caso de cesión o terminación anticipada)	En calidad de supervisor del contrato, se deja constancia que el contratista entrego los documentos y archivos, fisicos y electrónicos, debidamente organizados e inventariados en el formato dispuesto por el Grupo de Gestión Documental de la Entidad, dicho formato se encuentra anexo a este informe.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES
C.C.: 1.019.010.301

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: DIEGO ESCOBAR OCAMPO
C.C.: 80.090.792
CARGO: Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES	calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68838854	08/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$1.104.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	475.000	0		0		0	2	700	0	475.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	608.000	0	0	0	0	2	900	0	608.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	19.900				19.900	2	100	20.000			199	20.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	475.000	475.700
Pensión	1	608.000	608.900
Riesgos Laborales	1	19.900	20.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.102.900	1.104.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES	calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68838854	08/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$1.104.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1019010301 | QUINTERO MORALES JESUS ALBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.800.000 | 30 | 608.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.800.000 | 30 | 475.000 | 14-23 | 3.800.000 | 30 | 1 | 19.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información